

Un mes . . . . . 2 ptas.  
Un año . . . . . 22'50

# El Guadalete.

Un mes . . . . . 2'50 ptas  
Un año . . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración Compás 2

Redacción y Administración Compás 2

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLVI.

Jerez de la Frontera: Viñes 27 de Julio de 1900.

Nº 13.800

## El Guadalete.

### OTRO APURO.

Ya sabemos las vicisitudes por que han pasado los propietarios de viñas filoxeradas para conseguir (lo que lo han conseguido) que se des-pacharan sus expedientes de baja en la contribución.

Mas no habian contado con la huésped, y ésta se les ha entrado en casa sin avisar ni darles tiempo de disfrutar la satisfacción, si lo es, de pagar menos contribución, por haberse perdido las viñas. La huésped es la investigación de la Hacienda, representada por uno de sus más celosos funcionarios y que con más ahinco persigue el aumento de la recaudación.

Opina, según nos dicen, dicho funcionario, que lo que dispone el reglamento sobre exención del pago de contribución industrial, á los cosecheros que almacenan sus cosechas, ya no se referirá á los propietarios de viñas á quienes se haya aprobado algún expediente de la baja (aunque solo sea de una parte de sus predios.) Y véase lo que dice el referido reglamento... «Que tan exentos del pago de la contribución industrial las profesiones, industrias y oficios siguientes... Labradores ó cosecheros de vinos, aceite y demás frutos de la tierra por la venta que hagan al por mayor en los depósitos establecidos en los puntos de producción, y también por las que se verifican en las plazas ó mercados de los pueblos inmediatos á donde llevan sus cosechas; pero quedando sujetos al impuesto si las ventas las ejecutan en almacenes ó establecimientos permanentes fuera del punto de producción. La exención se extenderá á las ventas que se hagan al por menor en un solo local de los edificios en que tengon constituidos los depósitos de sus cosechas»...

«Los labradores ó cosecheros de vino ó aceite que adquieran de otros propietarios uva ó aceituna para fabricar dichos productos juntamente con los procedentes de sus tierras, contribuirán por el respectivo concepto de la tarifa 3.ª»

Este último párrafo de la del reglamento que tiene perfecta aplicación á los comerciantes extractores de vinos y aceites, se le quiere aplicar, según se ve, á los arruinados viticultores á quienes quedan en sus bodegas algunos restos de vino de sus anteriores cosechas, los cuales no habrán realizado por no encontrar comprador, y que no creemos deban regalar.

Por si con lo que ya dejamos copiado del reglamento porque se rige la exacción de la contribución industrial, no se demostrara plenamente que es absurda la pretensión del representante de la Hacienda, vemos quienes son, según el mismo reglamento, los industriales que deben tributar con arreglo á la tarifa á que se les invita á darse de alta. «Tarifa 3.ª Epigrafe 236, Criadores y exportadores de vinos del país que los mejoran ó añejan, mezclándolos con otros llamados madres ó soleras, y que por medio de mezclas de vinos naturales, imitan á los de otras provincias de España ó del extranjero, dándoles además condiciones, aumentando su graduación alcohólica

para embarque y exportación á los mercados que sean destinados. Pagarán por cada establecimiento donde el industrial realice estas operaciones 1.300 ptas.»

Esa cantidad es sólo la cuota: además hay que agregarle los recargos correspondientes y las multas que corresponden al investigador por el expediente; y la verdad es, que más bien que aumentar la recaudación para el Tesoro, parece que se pretende otra cosa, porque habría que realizar los vinos por cualquier precio y todo se convertiría en expedientes de fallidos que darían bastante que hacer á las oficinas de Hacienda.

Creemos, pues, fundadamente que no prosperará tan absurda pretensión; pero bueno será que, sacudiendo los interesados su habitual apatía, se unan con decisión y energía si han de defender sus intereses, porque con lamentaciones na la se consigue.

A este propósito, y concluimos, nos parece oportuno recordar que la Cámara de Comercio, cuya reorganización puede considerarse efectuada, tiene una misión preferente para ocuparse en el asunto que nos sugiere las precedentes observaciones.

J VEGA.

### COMO EN JEREZ

En La Epoca llegada anoche, encontramos el siguiente breve artículo, que no sabemos si podrá tener aplicación aquí donde existe una Granja Experimental que hemos defendido muchas veces por considerarla un timbre de honor para Jerez. ¿Nos habremos equivocado en esta juicio? Respondan lo que gusten aquellos que lean con un poco de meditación los siguientes párrafos:

#### ESCUELAS PRÁCTICAS DE AGRICULTURA.

Resultan de gran utilidad las establecidas para el perfeccionamiento de los cultivos de enseñanza de labradores.

La difusión de esos estudios prácticos es la base de la regeneración de la agricultura.

En Zaragoza, lo principal que es romper el hielo de la indiferencia, y crear en núcleo, aunque dequedo, labradores inteligentes, está ya hecho. Desde que se

creó la Granja-Escuela van aumentando año en año los alumnos que acuden á recibir en ella sus provechosas enseñanzas. Estos alumnos, repartidos luego por la región, y aplicando en sus explotaciones agrícolas lo que vieron y aprendieron, son grandes fuentes de propaganda, no sólo porque van enseñando poco á poco á sus convecinos, sino porque también los estimulan para que envíen á sus hijos á recibir instrucción en la Granja Escuela.

De los experimentos hechos resulta que haciendo las operaciones necesarias en el cultivo del trigo, se saca un aumento de 29'59 por 100 de interés anual al capital, un 69'78 por 100 en el del cultivo de la alfalfa, y que ese interés sube como promedio de los diez años á 135'42 por 100 en el cultivo del trébol rojo.

De una ruina que era la agricultura á estos resultados, la distancia es inmensa.

Por eso deben aplicarse los procedimientos científicos y experimentales, desechando la rutina.

### LOS CHINOS EN SU CASA

PEKIN MODERNO.—MALOS GOBIERNOS.—UN PUEBLO OPRIMIDO.—TIRANÍA DE LOS MANDARINES.—PROCEDIMIENTOS JUDICIALES.

Con este título acaba de publicarse en París una obra, fruto de las observaciones y de los estudios hechos por su autor, monsieur Bard, durante cuatro años de residencia en Shanghai, en Pekin, en Ning-Po, en Canton, en Tien-Tsin y en otras poblaciones del Celeste Imperio.

Siendo, como es, comerciante el autor del libro, claro está que las cuestiones relacionadas con la especulación mercantil no han sido preteridas, pero sin que por eso monsieur Bard haya dejado de contemplar con curiosa mirada á los hombrillos amarillos, vestidos de seda, que pululan en las ciudades en torno de las pagodas, que caminan en carretas por los caminos embarrados ó polvorientos y que trafican en el fondo sombrío de sus tiendas.

De la lectura del libro de Mr. Bard resulta el conocimiento de una China verdadera, oculta durante mucho tiempo á los espíritus frívolos y á las miradas que han fijado su atención en el biombo abigarrado que la encubría.

Hablando de Pekin, el autor de Los chinos en su casa, dice:

«La capital está dotada de anchas avenidas, cuyo piso aumenta de nivel de modo continuo desde hace siglos, por efecto de las inundaciones que sobre él se vierten á diario; de suerte que hay casas que llegan á desaparecer hundidas entre la basura.»

«La calle donde se encuentran instaladas las legaciones extranjeras merece una especial mención. La mula de nuestra carreta se hundía en el barro hasta el pecho. El «Hotel de Pekin», en donde nos alojábamos, está pared por medio del palacio

de la legación francesa, y á pesar de ello, tuvimos necesidad de alquilar una carreta para asistir al almuerzo con que nos obsequió el representante de Francia. Enormes lagunas de barro aislaban una casa de otra.»

Los juicios que formula Mr. Bard acerca de China, desde el punto de vista sociológico, coinciden en el fondo con los que antes que él expresaron otros viajeros.

El azote social que padece China es el modo de ser débil y vicioso de las llamadas clases directoras.

El obispo de Nig Po, monseñor Reynaud, ha juzgado el Imperio chino en términos á que su larga experiencia presta gran relieve é importancia:

«El gran mal del China estriba en tener malos funcionarios, y la falta que cometen los que rigen sus destinos es la de atribuir al pueblo vicios que sólo tienen los que mandan.»

Los grandes personajes chinos disfrutaban de la preeminencia de poder usar una casaca amarilla y una pluma de pavo real.

La gente del pueblo se atemoriza, por regla general, ante estas insignias y no la faltan razones para ello, pues en China, de igual modo que en otras regiones asiáticas, la autoridad patriarcal ha degenerado en bárbara opresión.

El autor refiere que viajando por la Anatolia, vió cierto día á un viejo labrador que había dejado de cultivar sus tierras:

—¿Por qué—preguntó—no haces producir á tus terrenos?

—Lo hago—contestó aquel—porque si los cultivara, el Gobierno me quitaría la cosecha.

Me temo—observa juiciosamente Mr. Bard que las naciones que experimentan, respecto de los gobiernos que las rigen, este sentimiento de terror y de desconfianza, estén próximas á caer en la anarquía y á sufrir, consiguientemente, la dominación extranjera.

El afeitado dorado del chino, de la clase media consiste en ser no precisamente feliz sino lo menos desgraciado que pueda.

El carrero, que durante catorce horas diarias trota al lado de su caballo, el cargador de pa' anqui, cuyos hombros están acardenalados por el peso de los funcionarios ventripotentes, los barqueros del Río Azul que conducen los pesados juncos á través de las rápidas corrientes, todas estas gentes, una vez terminadas sus tareas, comen un puñado de arroz, juegan una partida de dados, fuman una pipa y se duermen tranquilamente, recostando la cabeza en un ladrillo.

Todos ellos desean silenciosamente no ver de cerca jamás las cascadas amarillas y las plumas de pavo real.

La vecindad de los mandarines no proporciona más que disgustos de todo género: impuestos arbitrarios, bastonazos en las espaldas, bofetadas aplicadas á las mejillas con la suela de un zapato.

Los encargados de administrar justicia desempeñan sus funciones judiciales con un desparpajo perfectamente expeditivo.

Un viajero americano, Mr. Holcombe, vió cierto día á tres chinos, que amarrados sólidamente, pendían de un árbol, al cual estaban atados por las muñecas, bajo el candente sol de un día de verano.

—¿Qué hacen ahí esos hombres?—preguntó.

Un funcionario, preservado del calor y del sol por una sombrilla y un abanico, le contestó gravemente:

—Esos individuos están acusados, por mí, de haber robado. Estoy esperando á que confiesen su delito.

Los tres pacientes, después de tres horas de suspensión, fueron descolgados. Estaban desvanecidos, y sus brazos luxados, acardenalados é hinchados espantosamente.

En cuanto volvieron en sí protestaron de nuevo su inocencia.

—Está bien—dijo el funcionario.—Os van á colgar de nuevo.

Los tres infelices, espantados ante los preparativos que se empezaron á hacer, se reconocieron culpables.

Otra vez un funcionario, conocido de monsieur Bard, hizo comparecer ante su presencia á un chino cristiano falsamente acusado de asesinato.

He aquí el interrogatorio que formuló el funcionario:

El funcionario.—¿Te has visto en el lugar del crimen?

El acusado.—No es posible. El asesinato se cometió la noche del 9 al 10 de Agosto, y yo desde el 7 estaba en la residencia de la Misión.

El funcionario.—El 7 precisamente se cometió el crimen! Aplíquense á este hombre quinientos palos con un bambú. Es preciso que confiese.

Se le dieron los palos y se reanudó el diálogo.

El funcionario.—¿Quieres confesar que estabas presente en el lugar donde se cometió el crimen?

El acusado.—Digo que estaba en la Misión.

El funcionario.—¡Vamos! Otros quinientos palos te desatarán la lengua. Es preciso que digas que estabas allí.

El acusado.—Mal podía estar en dos sitios á la vez. Si hubiera tenido participación en el crimen, hubiera huido ó me hubiera ocultado. ¿Me habría atrevido á presentarme al tribunal?

El funcionario.—¡Eres un charlatán! ¡Estás hablando de más! Dadle doscientas bofetadas. Confiesa tu presencia allí.

El acusado.—No, no estaba presente.

El funcionario.—¡Doscientos palos sobre los riñones!

Después de esta paliza un secretario del mandarín se aproximó al desgraciado:

—¡Ten cuidado, Tsien-Heu-Tching!—le dijo.—Aún quedan recursos para hacerte hablar.

El funcionario.—¿Confiesas, ó no?

El acusado.—Te-Lao-Ye, ya lo veis; no puedo más; me siento incapaz para aguantar más sufrimientos. No presenciaré el asesinato; pero, por obedeceros, declararé que estaba presente.

que podían poner en pie de guerra el Maestre de Santiago, el Marqués de Cadiz, el Duque de Medina Sidonia y algún otro señor poderosísimo.

Formaban parte también del ejército los extranjeros que venían á España á pelear por la fe de Cristo. La guerra contra los moros era considerada en todo Europa como una cruzada perpétua, y el que concurría á ella gozaba de indulgencias especiales de los Sumos Pontífices. Muchos ejemplos pudiéramos presentar que comprobaran este aserto nuestro, pero nos contentaremos con ofrecer uno á nuestros lectores. «Vino de Bretaña, dice Pedro Martir de Angleria, un caballero joven, rico y de alta clase, como que estaba enlazado con la casa real de Inglaterra; le acompañaba un numeroso cuerpo de tropas de su casa, que llegaba á trescientos, armados á estilo de su tierra, con arcos largos y haldas.» Este inglés, llamado Lord Rivers, se distinguió en el segundo sitio de Loja, donde fué herido. Volvió á su patria después de la campaña contra los moros en 1486, dejando en España muchos de sus arqueros.

Había también españoles, caballeros aventureros que no querían someterse á una disciplina rigurosa, que huyendo de las muestras, listas, alardes, y revistas, y para distinguirse de la gente señorial ó condeji, formaban cuadrillas pequeñas, de seis, ocho, diez, ó veinte, y por su cuenta peleaban y se alimentaban. De estos, según los historiadores, concurren á la toma de Granada más de trescientas lanzas.

los jueces, volvió con ellos, con los espectadores y con su capitán al mesón.

—¡El tío Gallo,—gritó el vencedor mientras se apeaba,—vino para todo el mundo, y comida para mí, que no he probado bocado desde esta mañana.

—Tú comer conmigo. Tú ser mi capitán, y yo convidarte esta noche,—dijo el inglés entregando su caballo al mozo de la posada y acercándose á nuestro joven.

—Lo mejor que hacéis es admitir el convite del inglés,—aconsejó el mesonero, en tanto tomaba del joven las riendas de su caballo.—A esta hora ya no ha quedado en mi despensa con que aviaros una cena decente, y el inglés tiene preparados para él y los hidalgos, tres pollos, dos piernas de carnero y media arroba de vino. Yo de mi cuenta añadiré unas aceitunas sabrosísimas.

—Pues á poner la mesa, que me estoy oyendo de hambre. Y á todo esto,—añadió encarándose con el inglés,—¿con quién he tenido el honor de pelear y con quién lo voy á tener el de comer?

—Con Jorge Rivers, pariente del Conde de Rivers. Yo estar en España con él cuando la toma de Loja. A mí gustarme mucho su sol, sus mujeres y sus vinos. Yo volver ayer por Sanlúcar; yo venir aquí á comprar un caballo bueno; yo comprarle y no ser tan bueno como el de tí. Yo tener paciencia. Yo ir á la guerra á matar moros y á cautivar una merita para casarme con ella, porque á mí gustarme mucho las españolas, y de las españolas gustarme más

El funcionario.—¡Vaya! Al fin confiesa la cárcel con él.

INVENTO IMPORTANTE

Háblase mucho en París de un invento que si llega, como se cree, a tener perfecta aplicación, va a proporcionar una rapidez inmensa al transporte de la correspondencia.

EL BLOQUEO DEL ARROZ

Recuérdese que en 1885, cuando la guerra de Francia con China, proclamó el almirante Courbet el bloqueo del arroz.

En febrero de 1885 había solamente en los puertos del Yang-Tse 150 buques cargados de arroz para el golfo de Pe-Thé-Li.

Al sólo anuncio de que dicha mercancía sería decomisada, aun bajo pabellón neutral, se suspendieron todos los envíos, y algunas semanas más tarde los chinos se vieron obligados a hacer la paz.

Este recuerdo es bastante significativo. Dícese, al efecto, que las provincias septentrionales en que hoy triunfan los boxers, no podrían subsistir sin los arribos regulares de cargamentos de arroz, base esencial de la alimentación popular.

Y esos arribos, en el estado actual de las comunicaciones interiores en China, no pueden efectuarse sino por mar.

Añádese que si las potencias europeas llegasen a proclamar ahora, como entonces hizo Combet, el bloqueo del arroz, producirían muy en breve el arremetimiento de los chinos del Norte.

¿Será esto seguro? Estas soluciones sorprendentemente fáciles propuestas para problemas extremadamente complicados inspiran desde luego cierta desconfianza.

pero aun planteando la duda de si los chinos hicieron la paz en 1885 exclusivamente por el acto de Courbet, el hecho es que las enseñanzas de la historia no dejan de tener fuerza.

Hoy existen en el interior de China inmensas vías navegables, y el gran canal, aunque inutilizado en parte, causa todavía la admiración de los ingenieros europeos.

Además, según dice un misionero, ya no es el arroz el alimento de primera necesidad en las provincias del Norte, donde se cultiva y se consume mucho el trigo y el maíz.

La leyenda del arroz empieza a desaparecer.

IMPRESIONES GALITANAS

EL VERANEO Y SUS FIESTAS.—LA COMISION DE BENEFICENCIA.—DIANA.—LAS PRESIDENTAS.—ANIMACION.

Distinguidas familias de Jerez se encuentran veraneando en Cadiz, más la colonia forastera escasea este año en razón a lo pocos alientos que presenta el programa de fiestas oficiales que se reduce a farolillos a la veneciana y fuegos artificiales en el destartado «Campo de las balas».

La plaza que será exornada con flores, plantas, banderas y escudos por el genial artista Sr. Paomino, se abrirá a las dos y media, empezando la corrida a las cuatro y media en punto.

Los precios son: Palcos sin entradas 90 pesetas.—Sillones sin id. 10 pesetas.—Delantero de barrera sin id. 8 pesetas.—I. l. de balcón sin id. 4 pesetas.—Sobre puerta de caballos sin id. 8 pesetas.—Entrada de sombra, 4-25 pesetas.—Id. de sol 2 pesetas.—El Timbre, de cuenta de la Empresa.

La animación es extraordinaria por todos los caracteres de la fiesta y su beneficio, siendo muchos los pedidos de localidades de Cadiz y de esta provincia, Córdoba y Sevilla.

LUIS MARTINEZ DE ESCAURIAGA 26 Julio 1900.

Por la mañana habrá diana, recorriendo las principales calles las bandas de música de los regimientos de Alava y Pavía.

La plaza que será exornada con flores, plantas, banderas y escudos por el genial artista Sr. Paomino, se abrirá a las dos y media, empezando la corrida a las cuatro y media en punto.

Los precios son: Palcos sin entradas 90 pesetas.—Sillones sin id. 10 pesetas.—Delantero de barrera sin id. 8 pesetas.—I. l. de balcón sin id. 4 pesetas.—Sobre puerta de caballos sin id. 8 pesetas.—Entrada de sombra, 4-25 pesetas.—Id. de sol 2 pesetas.—El Timbre, de cuenta de la Empresa.

La animación es extraordinaria por todos los caracteres de la fiesta y su beneficio, siendo muchos los pedidos de localidades de Cadiz y de esta provincia, Córdoba y Sevilla.

LUIS MARTINEZ DE ESCAURIAGA 26 Julio 1900.

DESDE SANLUCAR.

26 7-1900.

Para fines de Agosto llegará a ésta Su Alteza Real el Infante D. Antonio a pasar la temporada de baños.

El servicio de fuegos artificiales se ha adjudicado al pirotécnico de Sevilla señor Ibañez, en doscientas pesetas por función.

Por la Delegación de Hacienda se hace responsable al alcalde y Ayuntamiento de Sanlúcar, del déficit de consumos importante más de veinte y nueve mil pesetas.

Ha sido admitida en la Congregación de San Vicente de Paul para practicar el noviciado la Srta. M. González, hija de nuestro particular amigo D. Francisco.

Se nota mucha animación para asistir a la corrida de beneficencia que se verificará en Cadiz el 29 de este mes con toros de Adalid.

Es seguro irán de Sanlúcar muchos aficionados.

Han sido multados el Arquitecto municipal y el procurador D. José María Domenech Valdivia, por haber consentido y realizado respectivamente la reforma de un hueco en casa de la propiedad del segundo.

También se ha impuesto una multa al jefe del negociado de quintas de este Ayuntamiento.

Ha regresado de Jerez el Ilustrísimo Sr. Capellan real D. Rafael Roman y Dalgado.

El sábado en el expreso marchará a Cadiz el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Valencia para la consagración del Canonigo Sr. Cerero.

Le acompañará su secretario Sr. Moreno Martinez.

Hoy han llegado a Sanlúcar para ratificarse en la querrela presentada contra el alcalde de Chipiona por prisión arbitraria, al redactor corresponsal del Diario de Cadiz, D. Bartolomé Junqueros y otros individuos de la expresada villa.

Eduardo Gutiérrez. — José Garrido.

DE CADIZ.

Llegaron de Madrid D. Ignacio Noriega D. José Gutiérrez Subal y D. Juan Paredes. Estuvo hoy en Cadiz D. José Luqué.

Llegó de Ferrol el vapor Cataluña con 35 pasajeros para Cadiz.

Comisión provincial.—Acuerdos de la sesión de hoy:

Informar favorablemente respecto a los reparos que se le pusieron por la Corporación y que han sido subsanados, al presupuesto del Ayuntamiento de Los Barrios.

Así mismo informar favorablemente las cuentas municipales del de San Fernando correspondiente al ejercicio de 1896-97.

En Ubrique se organiza una nueva sociedad obrera, cuyo reglamento se ha presentado a la probación del gobernador.

Se encuentra en Cadiz, habiendo conferenciado con el Gobernador el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Chipiona.

En el balneario de San Telmo

Ayer tarde tuvo efecto el refresco con que el dueño del Balneario de San Telmo, nuestro distinguido vecino D. Manuel C. González obsequió al cuerpo médico de esta ciudad y a los representantes de la prensa local.

Concurrieron a dicho acto casi todos los médicos de Jerez, a los cuales presentó el Sr. González el médico director del establecimiento Sr. Aleixandre.

Los señores facultativos y demás invitados acompañados por dicho señor, recorrieron las diversas dependencias y servicios del Balneario, en los cuales se han introducido notables mejoras, habiéndose terminado algunas instalaciones que en el año anterior no estaban concluidas por falta de tiempo.

En el piso alto han quedado ultimadas las obras del gran comedor y restaurant; dicho comedor, que es un hermoso salón constituye una pieza artística y primorosamente concluida, y tanto el pavimento como los preciosos zócalos de azulejos de varios matices, y los grandes ventanales de colores son del más exquisito gusto.

La amplia terraza a que da acceso el comedor, ofrece hermosa vista.

También pudieron admirar los invitados los progresos que las plantaciones de diversos arboles que circundan el establecimiento, han hecho desde el año anterior y que la dan pintoresco aspecto.

A las cinco y media próximamente pasaron los invitados al comedor que se encontraba decorado con plantas y flores y en cuyo centro estaba colocada una larga mesa también adornada con mucho gusto a la cual se sentaron los invitados, a quienes acompañaba el Sr. González, el médico director Sr. Aleixandre y los Sres. Valderrama y Agreda.

Sirvióse a los comensales un lunch esplendísimamente cocinado con ricos y selectos vinos de las bodegas del Sr. González y champagne de las mejores marcas.

Reinó en la fiesta la mayor y más franca alegría haciendo todos los comensales fervientes votos por la prosperidad del establecimiento.

Al final el Sr. González pronunció expresivas palabras, dando las gracias a los invitados por su asistencia al acto y presentándoles a su compañero el médico director del Balneario Sr. Aleixandre.

Brindaron luego el citado Sr. Aleixandre, el Sr. Rodríguez Carmona, el Sr. Alaman, en nombre de la clase médica y algunos otros señores. Todos los brindis se inspiraron en los deseos de prosperidad

para el Balneario, felicitando al señor don Manuel C. González por su feliz acierto al haber llevado a término una obra tan importante y beneficiosa para Jerez como es el Balneario de San Telmo.

También asistieron a la agradable reunión varios amigos del Sr. González, entre otros los Sres. D. Manuel de Barbatán, D. Luis de Ysasi, D. José E. Ivison, el Canonigo de la Catedral de Sevilla D. Blas Ojiva, D. Juan E. Navarro, D. Pedro Domínguez, D. Pedro Rivero y algunas otras personas.

Ya de noche terminó tan agradable fiesta, retirándose todos los invitados altamente satisfechos de las atenciones y esplendidez del Sr. González que hizo los honores con la galantería y delicadeza que le caracteriza.

Nosotros, por nuestra parte, unimos nuestros votos a los muchos que ayer se hicieron por la prosperidad del Balneario de San Telmo.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorsette, rus Oamartin 61.

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad, calle Caracul núm. 13.

Palos de olivo para cercado, leña de olivo y palos de pita se venden en la hacienda de El Cuco a precios reducidos.

Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Aole y Altillo y los huertos de San Cayetano y Albaladejo.

Para la temporada de verano se arrienda en Puerto Real una espaciosa casa amueblada, con jardín y huerta, en precio módico.

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18, en dicha villa. Diríjanse a D. Pedro N. González, bodega de González Byass y C.ª

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 25 DE JULIO.

Table with 2 columns: Observations and Values. Rows include: Temperatura máxima (35.0), mínima (15.0), media (25.0), máxima al sol (36.0), Radiación solar (520), Id. terrestre (43.0), Tensión del vapor de agua (12.2), Estado higrométrico del aire (33%), Presión barométrica media, a 0m (756.02), Evaporación en milímetros (0.78), Lluvia en m. m. (0.00), Viento reinante (0.00), Velocidad del mismo, en kilómetros (148).

Acordada por la Junta Directiva de esta Cámara de Comercio en sesión del día 23 del actual la inscripción como socios de los señores hasta entonces adheridos y de los demás que sucesivamente se adhieren, tenemos el gusto de insertar a continuación lista de los nuevos miembros de la Cámara.

Es como sigue: D. Miguel Torregrosa de Cos Estrada, D. José Rebelo Rodríguez, D. José Navas Martínez, D. Juan C. de Goytia y Lila, D. Juan P. Maixas, D. Victor Ruiz López, D. José Sandino Martí, D. Adolfo Galindo y Gómez, D. Manuel Romero Fontán, D. Manuel Díaz Casas, D. Francisco J. Bracho, D. José Soto Contreras, Sres. Garvey y C.ª

El Sr. D. Julio Romero y Gamboa que nos favoreció antes de ayer con el remitido que publicamos, tenía el pensamiento de contestar a los dislates que en contra de dicho remitido se publicaron ayer, mas pensando mejor ha desistido de tal idea, convencido de que hay cosas que no merecen contestación y a las que solo el desprecio es la mejor respuesta.

Continua la mejoría iniciada en el estado de nuestro vecino el teniente coronel de caballería, D. Francisco Carmona de Meneses.

Lo celebramos.

En el expreso de ayer marcharon a Ruiloba (S. tander) nuestro apreciable amigo D. Antonio Rodrigo Ruiz, acompañado de su respetable señora y sus bellas hijas Clotilde, Mercedes y Paz.

Acudieron a despedirlos a la estación numerosas personas de su familia y relaciones.

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Romero Benítez, Lopez de Carrizosa (D. Luis) Perez Ascencio, Picardo y García Pelayo y los asociados Sres. Burgos y Ruiz Acosta, se constituyó anoche la Junta de Asociados, aprobando las cuentas municipales de 1890-91 y el pliego de condiciones para el arriendo del Mercado Central de Abastos.

Retirados los señores asociados, empezó la sesión ordinaria, aprobándose el acta de la anterior.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Junio último.

las andaluzas, y de las andaluzas gustarme más las moras.

Esta relación la dijo el inglés pausadamente, y con la serenidad olímpica que caracteriza a gran parte de sus compatriotas.

—Pardiez,—respondió Alvaro sonriéndose,—tenéis los mismos gustos que yo.—Pero el verdadero vino español no lo habéis probado todavía; yo os lo daré a beber pronto.

Tras esto, todos los huéspedes del mesón celebraron la victoria con abundantes tragos costeados por el vencedor, y éste, los hidalgos y el inglés cenaron opíparamente, yéndose luego nuestro héroe a dormir, que bastante lo necesitaba.

EN DONDE ALVARO SE VE OBLIGADO A ABANDONAR SU MESNADA Y A MARCHAR A HUELVA.

Para que el lector comprenda los episodios descriptos, es necesario darle algunas noticias sobre el modo de hacer la guerra en aquellos tiempos. Entonces no existían los ejércitos permanentes. Cuando el rey determinaba abrir una campaña contra el moro, enviaba cartas a las órdenes militares, a los señores feudales y a los concejos libres para que aprestasen los contingentes que les asignaba, y acudiesen con ellos en tal día a un sitio señalado, donde él tomaría el mando supremo de todos. Los señores, los maestros de las órdenes militares y los concejos corrían con todos los gastos de su respectiva tropa ó mesnada, y el rey solo tenía que mantener a los soldados que había escado de los pueblos que verdaderamente le pertenecían: en una palabra, era un señor feudal como otro cualquiera, cuyas rentas no le permitían muchas veces reunir un cuerpo de caballeros y peones tan numeroso, como los

CAPÍTULO IV.

Se da lectura al informe de la Comisión de Policía Urbana, acerca del escrito presentado por D. Enrique Bernal y Tovar, contratista de las obras de reconstrucción de la madrona de la calle Barranco, pidiendo la rescisión de su compromiso.

La comisión en su informe, dice que debe acordarse a la pretensión del Sr. Bernal por ser muy justa y que por el Sr. Arquitecto se forme nuevo plano y presupuesto, para sacar a subasta dichas obras.

Se acuerda de conformidad con el dictamen de la Comisión. Con arreglo al informe emitido por la Comisión de Hacienda, se conceden dos pagas de toca a la viuda de un vigilante de la cárcel.

Pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana un oficio del Sr. Arquitecto titular, presupuestando en 824 pesetas la limpieza y reparación de la madrona de la Alameda de Cristina.

Se nombra comisionado para la entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo al oficial mayor de Secretaría D. Francisco García Sánchez.

Se concede licencia a D. Manuel Bernal para reconstruir parte de la fachada de su casa Barranco 6.

Pasa a informe de la Comisión respectiva una carta de D. Juan Caballo, proponiendo la suscripción de la publicación *Situetas Contemporáneas*.

Dase lectura a la dimisión que presenta del cargo de Síndico el concejal D. Leopoldo Larregán de la Torre.

Se acuerda admitir el, haciendo constar en acta el sentimiento de la Corporación.

También se dió cuenta de la dimisión que presenta del cargo de farmacéutico interino del Hospital D. Antonio Soto y Flores y se nombra también interinamente al director del Laboratorio Químico don Adolfo de Luque.

Y se levantó la sesión.

Persona de la mayor veracidad nos refiere que antes de ayer tarde, al presentarse el desbarate de la montaña rusa, y al ver la manera de rellenar uno de los hoyos que allí se habían hecho, hundió el bastón que llevaba, en dicho hoyo, al ver lo cual un individuo que se dijo guarda de la obra, increpó agriamente a quien se había permitido averiguar la consistencia de la tierra echada. Fué oportunamente contestado el oficioso guardián, que se permitió reprender a quien, si acaso, sólo merecía alabanza, y terminó la pequeña cuestión, que ha servido para demostrar nuevamente que estos calores están excitando a cada momento los humos autoritarios de los celadores ó guardianes de todas clases, influidos además por el espíritu tetanista que en todas partes deja huellas de su pternal dominio.

Teatro Eslava.—Con escasa concurrencia se repitió anoche a primera hora la bonita zarzuela *La Czarina*, y es una lástima que tan preciosa partitura no ilume más público, apesar de que sea muy conocida, sobre todo ya que la Sra. Oliver hace la protagonista con tanto esmero, y canta su papel con gusto y facultades.

La reprise de *La Charala* proporcionó una buena entrada, y como de costumbre, se oyó con respetuoso silencio la inspirada música del maestro Chapl, primero y único que hasta el día se ha atrevido a romper los viejos moldes de la música rampolona y de organillo.

La interpretación fué bastante acertada, distinguiéndose la Sra. Oliver, que hizo todo cuanto sus dotes la permiten para caracterizar su difícil papel, consiguiéndolo á satisfacción general, y salvando los muchos escollos de la música.

Nuestro aplauso a la Srta. Ortiz y señores León, Martelo, y demás interpretes de la obra, que trabajaron con gran deseo de presentar la obra como merece.

La orquesta ejecutó la partitura con gran maestría, y por ello la felicitamos, como a su digno director el Sr. Cabas.

Esta noche se estrena *El Mississippi*, de García Alvarez y Paso, música del Sr. Montero (vamos al decir) y que segundicen, es de las que valen.

En la Casa de Socorro fué ayer curada por el médico de guardia Sr. Valenzuela y e. practicante Sr. Diaz, la anciana Mariá Orellana Valle, que en el *Rancho del Bano* de este término cayóse, fracturandose el antebrazo derecho.

La salida de Jerez será á las 11 53 de mañana y regresará de Cádiz á las 9 20 de la noche. El precio del billete en segunda 5 05 pesetas y 3 en tercera.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer. Una mujer por hacerse sospechosa y decirse que es fugada de la casa conyugal.

Dos por cuestión en la Plaza de Santiago acometiendo con una vara. Dos por cuestión en la misma plaza acometiendo el uno con una daga el otro. Uno por embriaguez y dar de golpes al encargado del establecimiento de bebidas situado en la calle Cerro-fuerte.

La igualdad.—Lean las damas: Habiéndose votado en 1896, en el Estado de Idaho (Estados Unidos), una ley concediendo á la mujer los mismos derechos políticos que al hombre, el Sr. Frank Steunenberg, actual presidente de aquél, manifiesta en el *Harper's Bar* que los años transcurridos desde entonces han plenamente demostrado que el nivel moral de la sociedad se ha elevado, en vez de descender, y que los enemigos de la igualdad de derechos para los dos sexos quedan derrotados con la elocuencia abrumadora de los hechos.

Desde 1898, época de la primera elección general, después de la adopción de dicha ley, la señorita Perruel French, fué elegida ministra de Instrucción Pública, y tres mujeres más tomaron asiento en la Asamblea legislativa.

El número de mujeres que han votado en las elecciones es de 16 000, de un total de 40 000 electores; esto es, una proporción de un 40 por 100, igual á la que se encuentra entre los hombres.

En los alrededores de Paris se ha establecido un cementerio de animales, y el precio de las sepulturas varía desde cinco francos á mil.

Noticias de Sevilla. Esta noche llegará á Sevilla procedente de Jerez, nuestro distinguido amigo el senador del reino señor marqués de Bertomeu y regresará en el tren de mañana.

Hemos recibido el último número del chispeante semanario *Don Cecilio*, que trasladada su residencia á Madrid, donde continuará publicandose, para lo cual se ha formado una empresa con un importante capital.

Es posible que todavía publiquen otro número de despedida en Sevilla *Don Cecilio*, que deja entre nosotros gratos recuerdos.

El Odol es sin igual para enjugar la boca.

Timbres eléctricos.—Se instalan por gran economía por Mateo Marin, Carros, núm. 5.

Recepción diplomática.— Paseo regio. Madrid 25 de Julio de 1900, á las 6'10 de la tarde.

Mañana recibirá la Raina Regente al embajador de Alemania. La familia Real ha paseado en un bote con remeros, remolcado por la lancha de vapor «Giralda».

El ministro francés vivo.—Correo de Pekin.—Anarquía.—Combates entre leales y rebeldes. Madrid 25, 8 noche.

Parece confirmarse que vive Mr. Pichón ministro francés en Pekin. El correo ha llegado á Taku: dice que en Pekin continúa la anarquía. Los chinos leales, y los boxers se batan, perdiendo aquéllos. Las tropas imperiales se refuerzan.

Sobre Pekin.—Los ministros á Tientsin.—Explosión en una capilla.—Heridos. Madrid 25, 11 noche.

Las tropas aliadas se preparan á marchar sobre Pekin. Los Ministros extranjeros irán á Tientsin escoltados. En la capilla protestante de Hong-Kong ha habido terrible explosión resultando muchos heridos. Atribúyese el hecho á los chinos.

Preparativos navales de Italia.—Buques y cañones. Madrid 26, 8 mañana. El gobierno italiano activa la cons-

trucción y reforma de los buques de guerra en los arsenales de Castellamare, Spezia, Venecia, Nápoles y Tarento, así como los que tiene contratados con la casa Ansaldo. También ha encargado á la casa Armstrong de Pozzuoli 24 cañones de gran alcance para los buques en construcción.

Preparativos de marcha de los aliados sobre Pekin.—Inspección de los buques chino. Madrid 26, 9 mañana.

«The Daily Mail» publica hoy un despacho de Shanghai, anunciando que las tropas aliadas están haciendo con toda actividad preparativos para marchar sobre Pekin.

Añade que se ha practicado una visita de inspección muy minuciosa á todas las embarcaciones chinas que se hallan en el río Peiho.

La hora oficial.—Cañones chinos desmontados.—Concentración de tropas.—Cotización. Madrid 26, 5 tarde.

Se ha firmado el Real Decreto, declarando hora oficial la del meridiano de Greenwich. El virrey chino Li Hong-Chang, dice que han sido desmontados y arrojados al río los cañones chinos que amenazaban las legaciones.

Reconcéntranse en Canton las fuerzas leales chinas. Consolidado, 72'25. Cambios. Londres, 32'00. Paris, 27'35.

Consejo de Ministros.—Los explosivos y el expediente para la extinción de la langosta.—Un telegrama de Shaghái. Madrid 26, 6 tarde.

Se ha reunido el Consejo de Ministros, el cual examinará, las reformas hechas en el contrato para el monopolio de los explosivos y el expediente relativo á la extinción de la langosta.

El Ministro de Estado, Marqués de Aguilar de Campó, lleva un telegrama de Shanghai, diciendo que es probable sea cierto el asesinato de los extranjeros residentes en Pekin.

Declaraciones de Sagasta.—El partido liberal y la boda de la Princesa.—Revolución en Panamá.—En China.—Hostilidad contra los extranjeros. Madrid 26, 7 tarde.

Sagasta ha declarado que la boda de la Princesa de Asturias con el hijo del Conde de Caserta, es totalmente inadmisibile para el partido liberal y que en el momento que se trate en la reunión de las Cortes, fijará su actitud.

Ha estallado la revolución en Panamá. Aumenta en Canton la hostilidad de los chinos contra los residentes extranjeros.

La huelga de panaderos.—Horros militares. Madrid 26, 8 noche.

Extiéndese la huelga de los panaderos de esta corte y en su vista, han comenzado á funcionar los hornos militares.

Li-Hung Chang detenido en Shanghai. Li-Hung-Chang no saldrá de Shanghai hasta tanto que los consules europeos allí residentes no reciben noticias de los ministros extranjeros acreditados en Pekin.

Pérdida.—La de un llavero con tres llaves, una de ellas pequeñas, que se extravió desde la iglesia del Carmen á la calle Canovas del Castillo.—La persona que lo hubiese encontrado y lo entregare en el núm. 51 de esta calle se le gratificará.

Se arrienda desde ahora la casa plaza Duque de Tetuan, 14.—Daran razón Fontana 1, porada.

Se arriendan dos bodegas con patio, lavadero, etc., en el Callejón de Falu, núm. 2.—Por-vera 31 daran razón.

Próximo el fin de la presente temporada de Verano se realizan todas las existencias de esta casa CON UN CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA VERDAD, lo mismo los géneros para señoras que los de caballeros. El que haga la prueba podrá convencerse. RODRÍGUEZ HERMANOS. ANTIGUA CASA DE PELAYO CALLE LARGA, NUM. 9 Precio fijo.—Ventas al contado.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA. CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais cura de dolor y de fatiga y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuazua y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo deseen á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas. Se encarga de la presentación de declaraciones hechas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

Se arrienda desde hoy la casa y establecimiento con estantería, mostrador, pilastras, muestra, etc en buen estado situado en la calle Algarve núm. 31 y 33 y el partido principal de la calle Conocedores núm. 7; daran razón en la calle Larga núm 34

Estado de servicios municipales. DIA 25 DE JULIO. CARCEL. Presos existentes del día anterior, 57. Id. entrados en el día de la fecha, 7. Total, 64. Han salido, 6. Quedan, 6. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día, 5. Recetas servidas por la farmacia del Hospital, 177. Nozdrizas que se pagan de este capítulo, 28. Transentes socorridos, 8. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 3.—Niñas, 1.—Total 6. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior, 137. Entrada en el día de la fecha, 6. Total, 143. Baja por curados, 3. Id. por fallecidos, 0. Existencia que queda, 140.

Matadero de esta ciudad. Reses degolladas en el día 26. Reses, Peso, Precios. Vacuno, 16, 1761 0/0 kls., 1 72 pta. Lanar, 19, 259 700, 1 20. Cabrios, 0, 00 000, 1 20. De carda, 3, 387 000, 1 00.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Gracia. MAÑANA.—Los Descalzos. SANTO DE HOY.—Santos Pantaleón y Aurelio mrs. MAÑANA.—San Nazario mr. y San Inocencio p. IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy 27, se dará comienzo á la solemne novena con que la Comunidad honra á su Sto. Patriarca. A las 7 y 1/2 de la tarde, después de la exposición del Santísimo se rezará el santo rosario y novena y se cantarán las letanías de la Virgen y la Salve. El 3 de Agosto á las 6 y 1/2 de la tarde se cantarán los maitines del Santo. Día 4. Fiesta principal del Sto. Patriarca á las 8 Misa de Comunión para los terciarios; á las 9 y 1/2 Exposición, Misa con orquesta y sermón por un Rvdo. Padre Franciscano. IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Solemnes y religiosos cultos que tendrán

Lugar en es a iglesia con motivo del Jubileo de la Porciúncula; serán los siguientes: El día 9 de este mes, á las siete y media de la tarde, empezará un triduo solemne de preparación. Después de rezada la Corona Seráfica y cantada la Letanía se hará el triduo y á continuación habrá sermón todos los días á cargo de los RR. Padres de este Convento. El día 1.º de Agosto á las dos de la tarde, se cantarán las Vísperas con toda la magnificencia posible, y desde esa hora hasta el ocaso del sol del día siguiente, pueden ganarse tantas indulgencias cuantas visitas hicieren los fieles en este santo templo, aplicables solo á las almas del purgatorio por ser este año el Jubileo del Año Santo. El día 2 de Agosto, día de la Porciúncula á las 8 de la mañana se expondrá el Santísimo Sacramento y se cantará una solemne misa á toda orquesta.

Juzgado Municipal de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 25 y 26. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. María Pérez Sánchez, Juan Teitez Gómez, Emilio Reyes Cabezas, María del Rosario Martín Cortes, Fernando Barrios López, Sergio Román Sánchez. Defunciones. Manuel Soto Conde, Juan Arévalo Roche, Juana Ruiz Linare, Francisco Camacho Carneiro.

Juzgado Municipal de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 25 y 26. Matrimonios. D. Antonio Galán Andrades, con doña Cristobalina Alcoa Velázquez. Nacimientos. María del Rosario Armida Piñero, Salvador Vera, Lucía Pliego Tamayo, María Josefa Pliego Tamayo. Defunciones. Dolores Martínez Rendón, José Coronil Orozco, Antonio-Fernández Maestre.

VAPORES DE IBARRA Y C. Servicio regular con salidas Mastmen Sevilla, Marsella y puerto SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. LUNES Y VIERNES. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona. TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murgula 19, José de la Viesca.

VAPORES. SALIDAS DEL PUERTO. Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. VIERNES 27. 10 30 de la mañana, 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde, 2 de la tarde. 3 de la tarde, 4 de la tarde. SABADO 28. 6 de la mañana, 11 de la mañana. 12 de la idem, 2 de la tarde. 3 de la tarde, 4 de la idem.

TEATRO ESLAVA. A las ocho y media.—La nieta de su Abuelo. A las nueve y media.—La Chavala. A las diez y media.—El Mississippi. A las once y media.—La Czarina. Butac 0-50 céntos. Delanteros 0-25 id. gradas 0-15 id. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de Martín Díaz, Compés, número 9

Telegramas

MILAGROSOS CONFITES



ó Inyección antiveneréas «COSTANZI» y Roob antisifilíticos

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis: un siendo sus males crónicos de más de 20 años

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, ptas. 4 Precio de los Confites antiveneréas para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco ptas. 4. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Jerez: en la droguería de Andrés Barrero, calle Larga 17.

**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de  
**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRAS ATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del CO.

Tras salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados- Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo—Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

MOGADOR

Línea de Fernando Pdo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amere Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.

Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Arges y Gibraltar. —(Retorno) los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIELAGO

Servicios de África

LINKA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Moada con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Maragán.—Por el vapor

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designan, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos os puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO N.º 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14

Esta casa ha empezado á recibir el surtido de Novedades en telas y confecciones para la Primavera y Verano, en el cual hallarán los estilos más distinguidos que indican la moda, tanto Parisien como de los demás centros productores de Inglaterra, Alemania y el Japón.

Grandes saldos de Lencería en Holandas, Irlandas, Retortas para camisas, sábanas y demás objetos, Sederías en colores y negro, lisas y labradas, á precios de Realización.

LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de corta las, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID. (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENERAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCEROS, GONORRÉAS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pongo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEUIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOE AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, n.º 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Distribuidores.

En Jerez de la Frontera, vende estos preparados Farmacia del BUEN SUCESO

Del Ldo. A. Soto, calle Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS				ESTACIONES.	Ex- preso.	Correo	Misto	Misto	Misto	PRECIOS				ESTACIONES.	Ex- preso.	Correo	Misto	Misto	Misto
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Ptas.							1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Ptas.						
50 85	30 40	24 15		Madrid.						1 75	1 80	0 80	Cádiz.						
65 95	50 70	30 95		Ardoña (P.)						3 80	3 25	1 35	San Fernando.						
				Sevilla (P. de Armas)						4 25	3 10	1 85	Puerto-Ro 1.						
				Id. E. de San Bernardo						6 25	4 40	2 60	Puerto de Santa María.						
1 65	1 25	0 75		Id. E. de San Bernardo						8 75	6 20	3 70	Jerez (F. E.)						
3 60	2 70	1 60		Bos Hermanas.						10 05	7 20	4 50	El Cuervo						
4 95	3 75	2 25		Utrera (F. E.)						12 00	7 20	4 50	Lebrija.						
6 35	4 75	3 25		Alcantarillas.						13 30	9 65	5 75	Las Cabezas						
8 30	6 25	4 75		Las Cabezas.						14 75	10 75	45	Las Alcantarillas.						
9 70	7 25	4 85		Lebrija.						16 60	12 15	8 25	Utrera (F. E.)						
12 00	9 40	6 40		El Cuervo						18 20	13 35	8 00	Bos Hermanas.						
14 15	10 35	6 25		Jerez (F. E.)						20 05	14 35	9 00	Sevilla E. S. Bernardo						
16 35	11 20	6 70		Puerto de Santa María						22 05	16 35	10 35	Sevilla Plaza de Armas						
18 60	12 15	7 25		Id. E. de San Bernardo						24 05	18 35	11 35	Córdoba (P.)						
19 30	13 35	8 00		Id. E. de San Bernardo						26 05	20 35	12 35	Madrid						

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados.—Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto á las 8'10 de la mañana, á la 1 de la tarde, á las 5'5 de la id., y 8'35 de la noche y de Sanlúcar á las 6'10 de la mañana, 10'35 de la id., 3'35 de la tarde y 11'30 de la noche, llegando á Jerez á las 7'15 de la mañana, á las 11'23 de la id., á las 4'27 de la tarde, y á las 12'23 de la madrugada.—Los trenes correos solo llevan 1.ª y 2.ª clase entre Madrid y Sevilla.—Todos los días salen del Puerto para Rota Chipiona y Sanlúcar dos trenes, uno á las 8'15 de la mañana y otro á las 7'42 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno á las 5'30 de la mañana, y otro á las 5'47 de la tarde.—A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

Agente general en España, Viuda de Rafael Romero, Jerez de la Frontera.

**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARIS

no titubee en purgarse, cuando lo necesite. No tome el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA **COMPAÑIA COLONIAL** TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.